



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2021

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS (CEAFA)

Régimen Jurídico²

Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y Ley Foral 10/1996 de Régimen Fiscal Especial.

Registro de Asociaciones³

Registro Nacional de Asociaciones

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción⁴

CIF

F-1.137

22 de junio de 1990

G79462719

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

C/ Pedro Alcatarena

3, bajo

31014

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

Pamplona

Navarra

948 17 45 17

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

ceafa@ceafa.es

2. FINES ESTATUTARIOS⁵

- Representar y ser portavoz del conjunto de Federaciones y Asociaciones de las Comunidades Autónomas, con independencia de que cada una de ellas tenga plena independencia y personalidad para la defensa de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones.
- Coordinar actividades de las Federaciones y Asociaciones Autónomas miembro.
- Servir de nexo entre los distintos miembros de la Confederación.
- La defensa de los derechos y exigencia del cumplimiento de deberes de las distintas Federaciones y Asociaciones Autónomas, sin perjuicio de la legitimación que corresponde a cada una de estas.



- e) Promover en el ámbito que le es propio el conocimiento de la enfermedad de Alzheimer y otras Demencias y de las actividades de sus miembros.
- f) Gestionar y obtener los recursos económicos pertinentes en el ámbito estatal e internacional.
- g) Subsidiariamente, ofrecer los recursos a su alcance a los diferentes miembros.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
	19 socios: 1 Confederación Autonómica, 12 Federaciones Autonómicas y 6 Asociaciones Uniprovinciales.	19 socios que engloban a 320 asociaciones.

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

Confederación Autonómica de Federaciones Provinciales de Familiares de Personas con Alzheimer y otras demencias. Federaciones Autonómicas de Asociaciones de Familiares de Personas con Alzheimer y otras demencias. Asociaciones Uniprovinciales de Familiares de Personas con Alzheimer y otras demencias.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

1. Actividades de Representación y Defensa.
2. Actividades de Información/Sensibilización.
3. Actividades de Formación/Asesoramiento.
4. Actividades de Apoyo a la Investigación.

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

- 1.1. Representación y Defensa.
- 1.2. Relaciones Institucionales de la Junta de Gobierno de CEAFA.
- 1.3. Otras actividades de representación con entidades privadas.
- 2.1. Actividades de Información/Sensibilización.
- 2.2. Campañas de Información/Sensibilización.
- 3.1. Actividades de Formación/Asesoramiento.
- 4.1. Actividades de Apoyo a la Investigación.

Breve descripción de la actividad¹¹

CEAFA durante el año 2021 ha organizado y participado en un total de 275 actos (una media de 22,9 al mes). Toda esta actividad ha sido posible gracias al equipo humano de la Confederación, la Junta de Gobierno y la Secretaría Técnica. Se desglosan de la siguiente manera:

1) ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN Y DEFENSA

- 1.1) Representación y Defensa. CEAFA es miembro de 5 entidades nacionales: Consejo Estatal de las Personas



Mayores, COCEMFE, CEOMA, Neuroalianza y Plataforma de Organizaciones de Pacientes; y además es entidad consultiva y/o asesora del Consejo Estatal de las ONGs de Acción Social, y el Grupo Estatal de Demencias; con las que se han celebrado 44 reuniones. CEAFA es miembro de 6 entidades internacionales: Alzheimer's Disease International, Alzheimer Europe, IAPO, COFACE, Eurocarers y Alzheimer Iberoamérica (donde ostenta la presidencia desde octubre de 2021); con las que se han celebrado 1 reunión. CEAFA tiene el honor de contar con el Panel de Expertos de Personas con Alzheimer (PEPA), primer grupo de trabajo de personas con Alzheimer en España, dirigido a mantener y reforzar su capacidad y su aportación ante una problemática que les afecta directamente. Constituido el 5 de abril de 2017 en la Sede del IMSERSO (Madrid), con el que se han celebrado 7 reuniones en 2021. Más información en <https://www.ceafa.es/es/panel-de-expertos-de-personas-con-alzheimer>

1.2) Relaciones Institucionales de la Junta de Gobierno de CEAFA.

Se han celebrado 22 reuniones con instituciones públicas internacionales, nacionales y autonómicas: Comisión Europea, Ministerio de Igualdad, Casa Real, IMSERSO, Representantes en el Congreso de los Diputados, Consejerías de Salud de diversas Comunidades Autónomas, El Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedad de Alzheimer y otras Demencias (CREA) del Imsero en Salamanca, etc.

Se han celebrado 106 reuniones con instituciones privadas:

- Industrias farmacéuticas: Lilly, Pfizer, Novartis, Biogen, Nutricia, Kern Pharma, Roche, Lundbeck, Lab. Hartmann, etc.
- Fundaciones: Fundación María Wolf, Fundación Aequitas, Fundación Lealtad, Fundación GMP, Fundación Cien, Fundación Pilares, Fundación ONCE, Fundación Gestión del Conocimiento, Fundación Tecnología y Salud, etc.
- Otras entidades: Partidos Políticos, Federación Española de Parkinson, Red Soledad.es, Red Agentes Activos, Sociedad Española Neurología (SEN), Sociedad Española de Geriatria y Gerontología (SEGG), Centro Internacional de Neurociencia Cajal (CINC), Plataforma del Tercer Sector, Grupo Inred, Pacientes TV, entidades bancarias, etc.

Con la llegada del COVID-19, las limitaciones de movilidad han hecho que numerosas reuniones, jornadas o formaciones no se hayan organizado de forma presencial, pero si se hayan organizado de forma virtual favoreciendo que hayamos podido participar en numerosos actos de este tipo. CEAFA ha organizado/participado 12 jornadas virtuales o webinar sobre temas de interés para nuestro colectivo: protocolos y actuaciones previos a la vacuna frente al covid-19, normativa sobre protección de datos, captación de fondos, presentaciones de proyectos, solidez asociativa, fidelización y nuevos modelos de relación con los socios, nutrición y salud cognitiva, actualización de terapias farmacológicas y no farmacológicas, etc, etc.

1.3) Otras actividades de representación con entidades privadas.

- Colaboración con Cinfa para el desarrollo del proyecto "Reactivación Personal del Excuidador":

Se han celebrado 83 reuniones internas de la estructura perteneciente a CEAFA:

- 1 Asamblea General Ordinaria.
- 2 Asambleas Generales Extraordinarias.
- 9 reuniones de Junta de Gobierno (8 videoconferencia y 1 online).
- 17 reuniones de equipo de profesionales de la Secretaría Técnica de CEAFA.
- 7 reuniones de trabajo del Comité de Acción Política.
- 7 reuniones de trabajo del Comité de Gestión y Control Presupuestario.
- 2 reuniones de trabajo del Comité de Formación y Calidad.
- 11 reuniones de trabajo del Comité de Atención Asociativa.
- 6 reuniones del Comité Organizador del IX Congreso Nacional de Alzheimer.
- 21 reuniones con entidades pertenecientes a CEAFA (Confederación, Federaciones y Asoc.Uniprovinciales).

2) **ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN/SENSIBILIZACIÓN**

2.1) Actividades de Información/Sensibilización.

2.1.1) CEAFA, Servicio de información y asesoramiento: se ofrece información a las entidades miembro de CEAFA sobre convocatorias de subvenciones de entidades públicas y privadas, convocatorias de premios, celebración de jornadas y



congresos, etc. Las fuentes de información utilizadas por CEAFA son los Boletines Oficiales, tanto estatal como autonómicos; portales especializados en materia legal, de voluntariado; páginas Web de entidades financieras, laboratorios farmacéuticos, etc.

2.1.2) Página Web <http://www.ceafa.es> Un marco de comunicación entre las distintas personas afectadas por el Alzheimer, una comunidad virtual, unida por un objetivo común: conocer, compartir y comunicar acerca del Alzheimer y otras demencias. En el año 2021 hemos tenido 356.741 visitantes (445.637 visitantes en 2020).

2.1.3) Redes sociales: <http://www.facebook.com/CEAFA> 15.235 seguidores a 31/12/2021 (14.400 seguidores en 2020) y [@AlzheimerCeafa](https://www.instagram.com/alzheimerceafa) 11.016 seguidores a 31/12/2021 (10.439 seguidores en 2020). Instagram profesional [@alzheimerceafa](https://www.instagram.com/alzheimerceafa) iniciado en septiembre 2021, que cuenta con 1.220 seguidores, 9 publicaciones y 126 seguidos. LinkedIn profesional CEAFA creado en septiembre 2021, que cuenta con 76 post publicados, 11.567 impresiones, 327 reacciones, 73 compartidos y 171 seguidores.

2.1.4) Blog Alzheimer y canal de Youtube (CEAFA Alzheimer): El Blog de CEAFA sale a la luz el 16/05/2014. La intención de CEAFA es poder ofrecer nuestra visión y misión en el mundo del Alzheimer, rendir homenaje a las familias y a sus cuidadores. Aquí se pueden conocer todas las novedades, opiniones y noticias sobre el Alzheimer y el mundo de la demencia en general. En el año 2021 se suben al blog de CEAFA 22 post, se recibe la visita de 8.125 usuarios (2 post subidos, 2.807 visitas recibidas y 1.368 entradas de visitas en 2020). Al canal de Youtube de CEAFA se han subido en 2021 36 vídeos con 8.780 visualizaciones y 445 suscriptores (29 vídeos con 5.812 visualizaciones y 244 suscriptores en 2020).

2.1.5) Eco de CEAFA: El 01/08/2022 nace el Eco de CEAFA como la voz social de carácter quincenal que recoge las noticias más destacadas publicadas en redes por toda la estructura de CEAFA. En 2021 se han editado 11 números. Más información en <https://www.ceafa.es/es/que-comunicamos/el-eco-de-ceafa>

2.1.6) Revista "En Mente": Este canal de comunicación nos permite abordar temas relacionados con las demencias, fijando nuestra visión y misión en el mundo del Alzheimer, y trasladamos contenidos formativos e informativos. En definitiva, compartiendo el conocimiento y poniéndolo a disposición de la sociedad en su conjunto. A lo largo del año 2021 se han publicado 3 revistas (2 revistas en 2020), que se han hecho llegar a las 19 entidades miembro de CEAFA que engloban a más de 300 asociaciones, Junta de Gobierno, representantes de Administraciones Públicas nacionales y colaboradores, y disponible a toda la sociedad en general a través de en la página web corporativa www.ceafa.es. Más información en <https://www.ceafa.es/es/que-comunicamos/revista>

2.1.7) Gabinete de Comunicación: CEAFA cuenta con los servicios de un Gabinete de Comunicación externo, con la intención de reforzar su presencia institucional en los medios de ámbito nacional y autonómico, para difundir y sensibilizar a la población sobre la problemática del Alzheimer y para reivindicar ante las Administraciones su necesaria apuesta y contribución para mejorar la calidad de vida del colectivo. A destacar:

- Clipping de noticias: servicio informativo ofrecido por el Gabinete de Comunicación de CEAFA, por el que se envía de forma diaria las noticias que aparecen en la red sobre CEAFA, sus entidades miembro, y todas aquéllas relacionadas con la enfermedad de Alzheimer; ofreciendo una visión actual del "mundo Alzheimer". Servicio activo hasta el 02/07/2021.

- Aparición en medios de comunicación: en el año 2021 CEAFA ha reforzado su aparición en los medios de comunicación con la elaboración de notas de prensa (17), teletipos (17), convocatorias (5), entrevistas (35), etc, enviados y difundidos a los medios de comunicación y en nuestra página Web Institucional y redes sociales de la Confederación. Datos sobre la repercusión en medios en 2021: 83 acciones de comunicación (lunión julio-diciembre), 1.372 impactos totales, con el siguiente detalle: 154 en prensa escrita, 1.198 en prensa digital, 4 en TV y 16 en Radio (2.088 noticias en 2020), cuyo valor económico (según estudio elaborado) hubiese ascendido a 3.805.186,62 € para una audiencia total de 182.284.768 personas (1.476.441,00 € en 2020 para una audiencia total de 97.104.188 personas).

2.1.8) Panel de Expertos de Personas con Alzheimer (PEPA): Subvencionado en 2021 por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. El Panel de Expertos de Personas con Alzheimer "PEPA", es un órgano consultivo y promotor de nuevas iniciativas de la Confederación, compuesto por personas con la enfermedad de Alzheimer diagnosticadas en fases precoces de la enfermedad y, normalmente, con edades inferiores a los 65 años y sus cuidadores principales. Este panel lleva en funcionamiento desde el año 2017. En 2021, CEAFA ha sido galardonada con el premio Alzheimer-2019 versión Social de



la Sociedad Española de Neurología (SEN) por la creación del Panel de Expertos de Personas con Alzheimer (PEPA).

Se trata de una iniciativa innovadora en nuestra estructura Confederada, compuesta por Asociaciones de familiares de personas con Alzheimer. El PEPA es un panel con autonomía en su funcionamiento y tiene iniciativa en la determinación de las áreas sobre las que desea trabajar, reportando directamente sus conclusiones a la Junta de Gobierno a través de su coordinador. La Junta de Gobierno puede, si lo estima conveniente, utilizar las recomendaciones del PEPA para articular su propio argumentario.

El PEPA es un Think Tank cuyo propósito es recabar la perspectiva de la persona que recibe un diagnóstico de Alzheimer. En el seno de este órgano se suscitan una serie de debates que permiten a la Confederación aproximarse con mayor precisión a la realidad de quienes se ven afectados en primera persona por la enfermedad. El PEPA permite constatar una realidad que hasta la fecha no había sido vislumbrada: las personas con Alzheimer tienen mucho que decir, y los demás tenemos mucho que aprender.

Durante años, los familiares han tenido que asumir la responsabilidad de "hablar por ellos", principalmente, porque los diagnósticos llegaban demasiado tarde, cuando la persona ya no tenía las capacidades suficientes.

Los avances en el campo de la investigación y el diagnóstico precoz han abierto la puerta a un nuevo colectivo más joven que marca una nueva manera de afrontar la realidad. Este nuevo paciente es capaz de representar sus propios intereses y los de la Confederación, sin desplazar al familiar cuidador, que sigue teniendo un papel fundamental como parte del binomio afectado por la enfermedad.

A lo largo del año 2021 han celebrado un total de 7 reuniones, y fruto de ellas, se han elaborado los siguientes materiales:

- Documento "Alzheimer y Sociedad. La contribución de las personas con Alzheimer a la construcción de sociedades no excluyentes con la demencia"
- Documento "Propuesta de adaptación a la situación de demencia de la Estrategia Nacional de Personas Mayores para un Envejecimiento Activo y para su Buen Trato 2018–2021"
- Informe final con los dos documentos elaborados

Se han celebrado 7 actos de difusión:

- Jornada para la presentación de las conclusiones del estudio "Alzheimer y sociedad. La contribución de personas con Alzheimer a la construcción de sociedades no excluyentes con la demencia" – 30 de julio <https://youtu.be/mN-OXc23Qq4>
- Jornada Día Mundial del Alzheimer "Cero omisiones. Cero Alzheimer – El diagnóstico como base para garantizar la calidad de vida de las personas con demencia". 20 de septiembre <https://www.ceafa.es/es/que-comunicamos/agenda/jornada-virtual-cero-omisiones-cero-alzheimer>
- Congreso virtual Iberoamericano de Alzheimer (AIB) del 28 al 30 de octubre: Conferencia "Nuevo perfil de personas con Alzheimer"
- IX Congreso Nacional de Alzheimer CEAFA del 10 al 13 de noviembre. Intervenciones varias:
 - Sesión Plenaria Inaugural "MESA DE DIÁLOGO PEPA-PANEL DE EXPERTOS DE PERSONAS CON ALZHEIMER DE CEAFA"
 - Mesa "INVESTIGACIÓN, ALZHEIMER, NUEVOS TRATAMIENTOS Y FAMILIA (1)-Qué piensan los pacientes/familiares y los investigadores sobre los (lentos) avances de la investigación"
 - Mesa "INVESTIGACIÓN, ALZHEIMER, NUEVOS TRATAMIENTOS Y FAMILIA (2)-Qué significa un nuevo medicamento aparecido después de 20 años"
- Entrevistas con medios de comunicación <https://www.elcorreo.com/sociedad/enfermedad-olvido-intimo-20210920203626-ntrc.html> <https://www.larazon.es/sociedad/20210822/igh5v36lppbb7rhrmpl2rmqwftu.html>

2.2) Campañas de Información/Sensibilización

2.2.1) 21 de septiembre, Día Mundial del Alzheimer. Campaña divulgativa a nivel nacional con el lema "**Cero Omisiones. Cero Alzheimer**". <https://www.ceafa.es/es/que-hacemos/dia-mundial-del-alzheimer/dia-mundial-del-alzheimer-2021> Actividades realizadas:

- Cartel DMA 2021 <https://www.ceafa.es/files/2021/07/cartel-dia-mundial-alz-esp-print.pdf>



- Video promocional del DMA 2021 <https://www.youtube.com/watch?v=44mldYxAMHg>
- Jornada "El diagnóstico como base para garantizar la calidad de vida de las personas con demencia" https://youtu.be/u7_C5Tq-JfY celebrada en la Sala Ernest Lluch del Congreso de los Diputados, presidida por la Presidenta de la Cámara Baja, Dña. Meritxell Batet y la Presidenta de CEAFA, Cheles Cantabrana, junto a expertos del área sanitaria y social abordaron temas como las luces y sombras del diagnóstico precoz y certero, las estrategias y avances hacia el diagnóstico precoz y se compartieron las reivindicaciones y propuestas de CEAFA para todas las personas que padecen la enfermedad de Alzheimer y de sus familiares cuidadores. Contó con 49 personas asistentes de forma presencial, 738 visualizaciones a través de streaming, 456 impactos en medios on-line (redes sociales) y 72 impactos en medios off-line (prensa, radio, TV)
- Nota de prensa "Personas con Alzheimer reivindican en el Congreso de los Diputados un diagnóstico "certero y precoz" de la enfermedad <https://www.ceafa.es/files/2021/09/ndp-personas-con-un-diagnostico-certero-y-precoz-de-la-enfermedad-definitiva-1.pdf>

- Acción viral con el objetivo de destacar la importancia de la detección precoz para mejorar la calidad de vida tanto de las personas con demencia como de sus familias y cuidadores. Para ello, a través de un simple gesto se recordó en las redes sociales la necesidad de avanzar en el diagnóstico precoz para lograr ese "OBJETIVO CERO" <https://www.ceafa.es/files/2021/09/protocolo-accion-viral-ceafa.pdf>

2.2.2) Proyecto "Solidarios con el Alzheimer". CEAFA está impulsado esta campaña de información y sensibilización en torno al Alzheimer, con la que reivindica una Política de Estado de Alzheimer. Se está trabajando para que Ayuntamientos y otras entidades, tanto públicas como privadas, se declaren solidarios con el Alzheimer. A lo largo del año 2021, 4 Ayuntamientos (2 Ayuntamientos en 2020) y 1 Entidad (6 Entidades en 2020) se han declarado Solidarios con el Alzheimer. Ya forman parte de este proyecto 548 Ayuntamientos y 299 Entidades repartidos por el territorio español y población en general. Más información en <https://www.ceafa.es/es/que-hacemos/solidarios-con-el-alzheimer>

2.2.3) Programa estatal de difusión, sensibilización y empoderamiento de las personas con necesidades de atención integral socio sanitaria: Red de agentes activos en la detección precoz del Alzheimer como parte de la atención integral socio sanitaria. CEAFA gracias a la subvención del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (IRPF2020), y con el apoyo de sus entidades miembro, ha llevado a cabo a lo largo del año 2021 una de sus líneas estratégicas, el **compromiso social**, con el objetivo principal de **impulsar la sensibilización, la información, la educación y la concienciación en la sociedad sobre la importancia que tiene la detección precoz de la demencia**. Un diagnóstico precoz de la enfermedad de Alzheimer permitiría mejorar el tratamiento farmacológico y no farmacológico en las primeras etapas de la enfermedad, lo que conlleva retrasar los síntomas asociados a la enfermedad y con ello mejorar la calidad de vida de las personas diagnosticadas y la de sus familiares cuidadores.

Esta alianza creada entre agentes clave ha permitido aunar esfuerzos para un objetivo común: difundir al máximo entre sus socios clave la herramienta pre-diagnóstica www.problemasdememoria.com, como una manera de avanzar en la mejora del proceso diagnóstico, al tiempo que se contribuye a sensibilizar y crear conciencia de la importancia que tiene la detección precoz de la demencia.

Además, se ha fomentado la educación de la ciudadanía y la implicación de los profesionales de la salud para poner en valor la importancia del diagnóstico precoz y certero, como punto de partida ineludible para un abordaje integral del Alzheimer y de cualquier forma de demencia, buscando la intervención temprana y eficaz como manera de ampliar los períodos de calidad de vida de las personas afectadas, y como medio para luchar contra los diagnósticos tardíos y/o el infra diagnóstico.

Para fomentar la sensibilización, información, educación y concienciación sobre la importancia que tiene la detección precoz de la demencia, los miembros de la Red han llevado a cabo diversas **estrategias de difusión**, como el uso de sus canales de comunicación disponibles abiertos a la Sociedad y dirigidos a sus asociados; actos de difusión en eventos, Jornadas, Congresos, etc.; dar a conocer la plataforma Web en los entornos de trabajo de otros ámbitos profesionales; crear y difundir material sobre señales de alarma y herramientas de detección; etc.

Todo el material editado está disponible en:

<https://www.ceafa.es/es/que-hacemos/proyectos-con-entidades/red-de-agentes-activos-en-la-deteccion-precoz-del-alzheimer>



El período de ejecución del programa ha comprendido todo el año 2021.

Metodología o instrumentos utilizados: Con el fin de impulsar la sensibilización, la información y la concienciación en la sociedad sobre la importancia que tiene la detección precoz de la demencia, CEAFA impulsó la "Red de Agentes Activos en la detección precoz del Alzheimer" implicando a profesionales de la salud que trabajan en la detección precoz de las demencias. Forman parte de esta red varias de las sociedades científicas más relevantes en el campo de la enfermedad de Alzheimer y otras demencias en España:

- SEMERGEN – Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria
- SEMG – Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia
- SEGG- Sociedad Española de Geriatria y Gerontología
- SEN- Sociedad Española de Neurología
- SEP- Sociedad Española de Psiquiatría
- SEPG- Sociedad Española de Psicogeriatría

Constituida la red, se celebraron varias reuniones de trabajo por videoconferencia en el segundo trimestre del año, estableciendo la implicación de los miembros de la red, los objetivos y estrategia de la red, así como las actividades a ejecutar durante el año. Contamos con la participación de representantes de todas las sociedades, en algunos casos presidentes o miembros de junta y/o miembros de los grupos de trabajo que específicamente se centran en Alzheimer u otras demencias.

El 28 de junio de 2021 se presentó ante la sociedad la "Red de Agentes Activos en la detección precoz del Alzheimer" en el que representantes de los agentes compartieron argumentarios y distintos aspectos de cada nivel asistencial sobre la importancia de la detección precoz del Alzheimer.

En el Webinar presentado por la Responsable del Área Corporativa de CEAFA, participaron:

- Dña. Cheles Cantabrana Alútiz, presidenta de CEAFA
- La Dra. Cristina Manzaranes Arnáiz, Vicesecretaria de la Junta Directiva Nacional de SEMERGEN – Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria
- El Dr. Alberto Freire Pérez, responsable del Área de Neurología de la SEMG – Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia
- El Dr. José Augusto García Navarro, presidente de la SEGG – Sociedad Española de Geriatria y Gerontología
- La Dra. Raquel Sánchez-Valle Díaz, secretaria del Grupo de Neurología de la Conducta y Demencias de la SEN – Sociedad Española de Neurología
- El Dr. Manuel Martín Carrasco, vicepresidente y Coordinador del Grupo de Demencias de la SEP – Sociedad Española de Psiquiatría
- El Dr. Javier Olivera Pueyo, secretario de la SEPG – Sociedad Española de Psicogeriatría

Más información en:

- <https://www.ceafa.es/es/que-comunicamos/notas-de-prensa-y-comunicados/solamente-trabajando-todos-juntos-en-la-deteccion-precoz-y-poniendo-a-la-persona-con-la-enfermedad-de-alzheimer-en-el-centro-podremos-lograr-avances-cheles-cantabrana-presidenta-de-ceafa>
- https://www.youtube.com/watch?v=2csYmkoF_DU

En este evento quedó constancia de que solamente contando con todos los agentes y con la transversalidad del trabajo en todos los campos en los que actuamos, podemos avanzar en la detección precoz del Alzheimer. Todos juntos y poniendo a la persona con la enfermedad de Alzheimer en el centro podremos avanzar para proporcionarle aquellas atenciones y protección que el diagnóstico temprano le va a proporcionar: **"En la lucha contra el Alzheimer: todos los agentes cuentan"**.

Por otro lado, se dieron a conocer distintos métodos de cribaje existentes para la detección de una posible demencia y se expuso la necesidad de ampliar el catálogo de pruebas disponibles, no solo para los profesionales sanitarios, sino también para la población en general.

Bajo esta premisa, CEAFA ha trabajado y está trabajando para fomentar la participación activa y la implicación de la ciudadanía en su salud y contribuir a la sostenibilidad del sistema sanitario, ofreciéndoles herramientas accesibles que se los faciliten. La activación por parte de la "Red de Agentes Activos en la detección precoz del Alzheimer" de la plataforma web

7



www.problemasmemoria.com ha permitido fomentar el apoyo al diagnóstico precoz de la enfermedad de Alzheimer y de otro tipo de demencias.

Esta herramienta pre diagnóstica pone a disposición de la sociedad un test de memoria episódica, con una serie de pruebas y cuestionarios (Cuestionario IQCODE y cuestionario AD8) que, al resolverlos podrán ayudarles a decidir si los síntomas relacionados con la falta de memoria tienen la importancia suficiente como para que su familiar sea evaluado por un profesional sanitario (En ningún caso se debe interpretar el resultado como un diagnóstico).

Se ha editado diverso material para promocionar el conocimiento y uso de esta herramienta:

- Cartel promocional de www.problemasmemoria.com - <https://cutt.ly/uOKrT7O>
- Folleto explicativo sobre el uso de www.problemasmemoria.com <https://cutt.ly/IOkrD1C>
- Vídeo promocional y explicativo sobre el uso de www.problemasmemoria.com (en formato inclusivo - imagen, texto y audio) - <https://cutt.ly/tOKrV4j>

El material impreso se ha ofrecido en formato bilingüe, en las cuatro lenguas oficiales. Todo el material está disponible en formato digital (<https://cutt.ly/UOKtqth>) en nuestra página Web, www.ceafa.es

Todos los miembros de la Red de Agentes, junto con la estructura confederal de CEAFA, han colaborado en la difusión y promoción de este material entre sus colaboradores habituales, con especial atención a diversos colectivos como: Centros de Mayores, Farmacias de referencia y Centros de Salud. De esta forma, se han implicado a otros colectivos en la concienciación y sensibilización a la ciudadanía en la detección precoz del Alzheimer y otras demencias.

Al finalizar el año 2021 se procedió a la explotación de los datos obtenidos a través de la página problemasmemoria.com, con el objetivo de conocer cuántos test se habían realizado, la localización geográfica de las personas que utilizaban la herramienta pre diagnóstica, los datos del evaluador, de la persona evaluada, y los resultados de la cumplimentación de los test pre diagnósticos IQCODE y AD8. <https://cutt.ly/IPFIZx7>

Como complemento a las actividades llevadas a cabo, varios representantes de la Red participaron en el IX Congreso Nacional de Alzheimer CEAFA celebrado del 10 al 13 de noviembre en la ciudad de Vitoria-Gasteiz. Se aprovechó para dar difusión de la herramienta pre diagnóstica www.problemasmemoria.com mediante la presentación de un póster.

Finalmente, el 9 de diciembre la Red organizó en Madrid la Jornada 'Alzheimer y otras demencias: un largo camino'. Bajo la moderación de la presidenta de CEAFA, Dña. Cheles Cantabrana, contamos con la participación del secretario del Grupo de Trabajo de Neurología de Semergen - Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria, el Dr. Enrique Arrieta; el vocal del Grupo de Estudio de conducta y demencias de la SEN – Sociedad Española de Neurología, el Dr. Pascual Sánchez; y el geriatra y vocal de la junta Directiva de la Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología (SEGG), el Dr. Gregorio Jiménez.

Durante la jornada (presencial y vía streaming) se abordaron temas como:

- La prevención: Factores de riesgo y estilo de vida saludable
- La detección: Herramienta de pre diagnóstica www.problemasmemoria.com
- El diagnóstico: Diagnóstico temprano y certero
- La atención: Desde el diagnóstico precoz hasta la fase de final de vida

Más información en: <https://www.youtube.com/watch?v=IVbfgKMXx-Q>

Además, se ha editado **diverso material para poner en valor la importancia del diagnóstico precoz** y certero, como punto de partida ineludible para un abordaje integral del Alzheimer y de cualquier forma de demencia, buscando la intervención temprana y eficaz como manera de ampliar los periodos de calidad de vida de las personas afectadas, y como medio para luchar contra los diagnósticos tardíos y/o el infra diagnóstico.

Un folleto y un vídeo que ofrece información sobre:

- El Alzheimer: Qué es el Alzheimer / Fases de la enfermedad / Tratamientos
- Por qué es necesario un diagnóstico precoz: El camino del diagnóstico precoz / El infra diagnóstico/ Las ventajas del diagnóstico temprano
- Detección de las demencias: señales de alarma
- Reconocer a una persona con demencia o como se manifiesta
- Herramientas de detección: www.problemasmemoria.com



- Prevención ante las demencias: Factores de riesgo de las demencias / Envejecimiento saludable
- La Red de Agentes Activos en la detección precoz del Alzheimer

El material impreso se ha ofrecido en formato bilingüe, en las cuatro lenguas oficiales.

2.2.4) Campaña Céntimo solidario a favor de las Enfermedades Neurodegenerativas: Céntimos Solidarios es el programa permanente de EROSKI con el que sus clientes pueden realizar donaciones a diferentes causas sociales elegidas tras una escucha a más de 3.500 Socios-Cliente. Gracias a EROSKI y sus clientes, se ha llevado a cabo esta campaña de información y sensibilización buscando la colaboración con las familias afectadas por las enfermedades neurodegenerativas (Alzheimer, Párkinson, Esclerosis Múltiple, Enfermedades Neuromusculares y Esclerosis Lateral Amiotrófica).

La campaña se extendió en abril y mayo de 2021, consiguiendo una recaudación a favor de CEAFA por importe de 47.965,80 €, con las que se han ejecutado 5 actividades entre CEAFA y sus entidades miembro. Más información en <https://www.ceafa.es/es/que-comunicamos/noticias/campana-de-eroski-centimos-solidarios-ayudara-a-familias-afectadas-por-las-enfermedades-neurodegenerativas>
<https://www.ceafa.es/es/que-comunicamos/noticias/240-000-euros-para-las-familias-con-enfermedades-neurodegenerativas>

2.2.5) Alianza de Políticos por el Alzheimer: actividad que tiene como objetivo fomentar la función lobby de CEAFA para sensibilizar a los políticos sobre la enfermedad y crear una "Alianza de políticos por el Alzheimer". A lo largo del año 2021 se ha enviado información de la Alianza de Políticos por el Alzheimer a más de 600 destinatarios y la Declaración institucional Censo de personas con Alzheimer y otras demencias a 935 destinatarios. Se ha mantenido reunión con 1 partido político, se han generado 5 adhesiones a la Alianza de Políticos por el Alzheimer y 31 adhesiones a la Declaración institucional Censo de personas con Alzheimer y otras demencias. Más información en: <https://www.ceafa.es/es/que-hacemos/alianza-de-politicos> y <https://www.ceafa.es/files/2021/06/compromiso-alianza-alz-pais.pdf>

2.2.6) Nuevas fuentes de financiación: con el fin de aumentar los ingresos de origen privado/particulares de la Confederación, y de esta forma no tener dependencia exclusiva de subvenciones públicas, se están llevando a cabo varias iniciativas con el fin de buscar nuevos recursos económicos. Se indican varias iniciativas:

- AMIGO SOLIDARIO: personas físicas y entidades jurídicas que desean colaborar económicamente con el colectivo ALZHEIMER a través de CEAFA, mostrando su apoyo e impulso a su estructura y sus actividades, consiguiendo así mejorar la calidad de vida de las personas que padecen la enfermedad de Alzheimer y sus familiares/cuidadores.

Más información en <http://www.ceafa.es/es/colaborar/amigo-solidario>

En el año 2021 hemos conseguido 16 nuevos Amigos Solidarios (14 nuevos Amigos Solidarios en 2020), alcanzando a 31/12/2021 un total de 71 Amigos Solidarios con unos ingresos de 8.768,00 € (6.404,00 € recaudados en 2020).

- LEGADO SOLIDARIO: solidarizar un legado con CEAFA que permitirá que diferentes proyectos sociales se lleven a cabo para mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por la enfermedad de Alzheimer y de sus familiares cuidadores. En 2021 se han recibido ingresos por legados/herencias por importe de 387.181,19 € (379.343,84 € en 2020).

Más información en <http://www.ceafa.es/es/colaborar/legado-solidario>

- REGALO SOLIDARIO. Se realiza un donativo para que CEAFA continúe con su labor y se transmite por medio de una tarjeta solidaria personalizada con los detalles de una celebración (bodas, comuniones, bautizos, aniversarios, etc.).

Más información en <http://www.ceafa.es/es/colaborar/regalo-solidario>

En el año 2021 hemos realizado 28 pedidos de tarjetas solidarias alcanzando unos ingresos de 6.711,05 € (15 pedidos en 2020 alcanzando unos ingresos de 3.955,49 €).

- TARJETA NAVIDEÑA SOLIDARIA: iniciativa por la cual particulares, empresas o entidades pueden hacer partícipes a sus trabajadores, proveedores y colaboradores su decisión solidaria con CEAFA y el colectivo Alzheimer, invirtiendo el coste de las felicitaciones navideñas en un donativo dirigido a mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por la enfermedad de Alzheimer y otras demencias, y transmitir a todos "Un sueño: que estas Navidades se guarden en tu memoria para siempre". Esta donación queda plasmada en una Tarjeta Navideña Solidaria, disponible en formato papel y/o formato digital, con la imagen de la postal ganadora del Concurso de Postal Navideña de CEAFA. En el año 2021 hemos realizado tarjetas solidarias para 3 empresas privadas (1 tarjeta en formato papel y 2 tarjetas en formato digital) generando unos ingresos de 965,79 € (4 tarjetas solidarias en 2020 generando unos ingresos de 1.450,00 €).



- ABANICO SOLIDARIO: Producto de merchandising consistente en un abanico serigrafiado con el texto "Aire Solidario con el Alzheimer", con el que se busca sensibilizar a la sociedad sobre esta enfermedad. En el año 2021 se han vendido 576 abanicos solidarios por importe de 773,53 €. (480 abanicos solidarios vendidos en 2020 por importe de 644,62 €). Más información en <https://www.ceafa.es/es/productos-solidarios-alzheimer/abanico-solidario-alzheimer>
- PULSERA SOLIDARIA: Producto de merchandising consistente en una pulsera de tela/poliéster en color blanco ó verde, serigrafiada con el texto "Solidario con el Alzheimer", con el que se busca sensibilizar a la sociedad sobre esta enfermedad. En el año 2021 se han vendido 7.030 pulseras solidarias por importe de 4.938,53 €. (2.890 pulseras solidarias vendidas en 2020 por importe de 2.033,30 €). Más información en <https://www.ceafa.es/es/productos-solidarios-alzheimer/pulsera-solidaria-alzheimer>
- PEGATINA SOLIDARIA: Producto de merchandising consistente en una pegatina de 30 mm de diámetro impresas en papel couché, en cuatricromía y entregadas en rollos de 250 unidades, con la frase "Solidario con el Alzheimer". En el año 2021 se vendieron 2.250 pegatinas solidarias generando unos ingresos de 82,65 €. (1.000 pegatinas solidarias vendidas en 2020 por un importe de 33,06 €).
- BOLSA SOLIDARIA: Producto de merchandising consistente en una bolsa solidaria, ecológica y de comercio justo, de 42 cms de alto por 38 cms de ancho, con el logo impreso "Solidario con el Alzheimer", que puedes regalar en tus eventos, realizando una aportación a CEAFA dirigida a mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por la enfermedad de Alzheimer y otras demencias. En el año 2021 se vendieron 104 bolsas solidarias generando unos ingresos de 429,73 €. (10 bolsas solidarias vendidas en 2020 por un importe de 41,32 €) Más información en <https://www.ceafa.es/es/productos-solidarios-alzheimer/bolsa-solidaria-con-el-alzheimer>
- VENTA LIBRO "ATENDER A UNA PERSONA CON ALZHEIMER": Se trata de una publicación cuyo objetivo es proporcionar información y conocimientos a los afectados por la enfermedad de Alzheimer, de un modo especial a los cuidadores, para afrontar esta dura patología, y poder hacer frente al cuidado diario de las personas que padecen la enfermedad de Alzheimer, y hacer frente a todas las situaciones que se van encontrando durante la evolución de la enfermedad". En el año 2021 se vendieron 324 libros generando unos ingresos de 569,24 €. (196 libros vendidos en 2020 por un importe de 369,24 €). Más información en <https://www.ceafa.es/es/productos-solidarios-alzheimer/libro-atender-a-una-persona-con-alzheimer>

3) ACTIVIDADES DE FORMACIÓN/ASESORAMIENTO

3.1) Actividades de Formación/Asesoramiento

3.1.1) Programa Estatal de Fortalecimiento del Tercer Sector de ámbito Estatal que actúa en el campo de la Atención a las Personas con Necesidades Sociosanitarias. Proyecto "Campus CEAFA 2021". Subvencionado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (IRPF2020).

CEAFA es la entidad paraguas de más de 300 Asociaciones de Alzheimer locales, y ejerce funciones de representación, reivindicación y defensa de los intereses a nivel nacional, pero también se ocupa de reforzarlas, proporcionándoles la formación necesaria para ayudarles a consolidarse como entidades de referencia en su entorno. Y es que, la profesionalización de las organizaciones sin ánimo de lucro pasa por asentar una cultura de formación continua. Un reto que tiene que ver con los continuos cambios en el entorno, en la gestión de las organizaciones, retos que se suman a los que ya había, y situaciones extremas que aparecen como fue el caso, en el año 2020, de la pandemia de COVID-19 con continuidad en este año 2021 y 2022.

Como continuación al trabajo elaborado en años anteriores, CEAFA ha continuado trabajando con sus entidades miembro para hacer frente a áreas que, además de ser de interés, se han querido reforzar como respuesta a la crisis sanitaria provocada por la COVID-19.

Durante este año 2021, el Campus CEAFA se ha centrado en tres líneas de trabajo realizando 18 acciones formativas:

1. **Acompañamiento estratégico**

Ante la situación creada por la crisis sanitaria de la COVID-19, se han desarrollado contenidos formativos que favoreciesen la continuación de la labor habitual y la recuperación de la normalidad de la Confederación.



2. Asistencia técnica en materia de perspectiva de género

El Alzheimer, en particular, y las demencias en general, afectan por partida triple a las mujeres: "Somos más, vivimos más y cuidamos más". Somos más mujeres poblacionalmente hablando, somos más mujeres que enfermamos y somos más mujeres quienes cuidamos. El mundo de las demencias es un mundo altamente feminizado.

CEAFA cuenta con un tejido asociativo muy feminizado, donde la mayoría de las personas trabajadoras y cargos de juntas directivas son mujeres. No es de extrañar al tratarse del sector de los cuidados, estrechamente ligado a la mujer desde hace muchos años. Consciente de la necesidad de romper con estos estereotipos de género que tanto perjudican a la sociedad e intentando sentar las bases para promover una igualdad real entre mujeres y hombres, se confeccionó un paquete de sesiones formativas encaminado a sensibilizar y concienciar a la estructura de la situación en materia de igualdad, así como herramientas disponibles para facilitar la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.

3. Impacto de las nuevas tecnologías en la atención a las personas usuarias.

Las tecnologías de la información y la comunicación han venido para quedarse. Así lo demostraron muchas asociaciones que las utilizaron como herramienta de seguimiento de las personas usuarias durante el periodo de confinamiento. Nuestro objetivo ha sido explorar las posibilidades y las oportunidades que ofrecen las tecnologías para valorar la posibilidad de un modelo de atención que combine la presencialidad con intervenciones a distancia a través de las nuevas tecnologías.

El periodo de ejecución del programa ha comprendido todo el año 2021.

En líneas generales, las principales acciones llevadas a cabo han sido:

1. Acompañamiento estratégico

Las diferentes sesiones o "webinars" que se organizaron se celebraron a lo largo de todo el año 2021, distribuidas en los diferentes meses adaptándose a la actividad y calendario de trabajo de nuestra estructura confederal. Más información en:

<https://youtu.be/OJ7FBpqt2s>

https://www.youtube.com/watch?v=SWAq1Mwf8Q&list=PL3zpe-JcCRtrigD_IYUIWTSrZmWLKDC9w&index=6

<https://youtu.be/XgFtSdhrJSE>

2. Asistencia técnica en materia de perspectiva de género

Toda acción llevada a cabo en materia de perspectiva de género se centró en el primer semestre del 2021, dedicando los tres primeros meses al estudio y análisis de la entidad adecuada para llevar a cabo esta formación, así como en la determinación de los contenidos a trabajar. Las sesiones dirigidas a la estructura confederal se celebraron a lo largo de los meses de mayo y junio. Más información en:

<https://www.ceafa.es/es/que-comunicamos/revista/revista-en-mente-47>

<https://www.ceafa.es/es/que-comunicamos/revista/revista-en-mente-46>

<https://youtu.be/PNESbE9aqz0>

3. Impacto de las nuevas tecnologías en la atención a las personas usuarias

Durante el segundo semestre del año nos centramos en esta línea de trabajo, de manera que se extrajo la información necesaria de la estructura confederal para obtener las conclusiones en relación con el modelo de atención a las personas usuarias. Más información en:

<https://www.ceafa.es/es/que-comunicamos/publicaciones/atencion-a-las-personas-usuarias-en-tiempos-de-pandemia>

Nuestro objetivo principal es el de contar con un movimiento asociativo cohesionado, y, por tanto, fortalecido. Consideramos que las acciones llevadas a cabo han contribuido a la consecución de este objetivo. Es decir,

- Formación en materia de igualdad
- Formación en materia de gestión asociativa demandada por nuestra estructura confederal
- Valoración sobre un modelo mixto de atención a las personas usuarias de las Asociaciones.

A través de la generación de contenidos, bien aceptados por toda nuestra estructura confederal.



3.1.2) IX Congreso Nacional de Alzheimer: celebrado en Vitoria-Gasteiz los días 10, 11, 12 y 13 de noviembre de 2021. Organizado por CEAFA y de la mano de la Federación Alzheimer Euskadi y sus asociaciones miembro, bajo el lema "Cero Omisiones. Cero Alzheimer". Contó con 33 mesas temáticas y 5 sesiones plenarias, 69 ponencias, 105 ponentes/moderadores, 46 comunicaciones en formato póster, 6 stands en la zona expositiva y 22 entidades-empresas colaboradoras. Los objetivos alcanzados han sido:

- Reforzar y consolidar el tejido asociativo que conforma la Confederación, facilitando el acercamiento de CEAFA a sus entidades miembro.
- Generar conocimiento aplicable, fomentando la apertura a la participación y al intercambio de experiencias y buenas prácticas.
- Favorecer la visión, entre las Asociaciones y otros actores, públicos y privados, vinculados con el Alzheimer, de la importancia de contar con las personas afectadas.
- Consolidar CEAFA como una entidad fuerte, sólida y estable, buscando la capacitación de los miembros que la componen.
- Generar sinergias con otros proveedores de atenciones y servicios sociosanitarios, teniendo como foco prioritario de atención la calidad de vida de las personas que conviven con el Alzheimer y sus consecuencias.

El número de asistentes fue cercano a las 400 personas. Más información en <https://www.congresonacionaldealzheimer.org/es>

3.1.3) Acreditación "cuidados de demencias sin sujeciones": proyecto llevado a cabo con la ayuda de Fundación María Wolf, con la finalidad de poder ayudar a las residencias y centros de día a adoptar un modelo de intervención que les permita ofrecer una atención y cuidados específicos a la demencia que se centre en la dignidad de las personas y huya del empleo de cualquier tipo de sujeciones. A lo largo del 2021 se han acreditado 1 centro residencial y 4 centros de día (1 centro de día acreditado en 2020) Más información en <http://www.ceafa.es/es/que-hacemos/proyectos-con-entidades/proyecto-acreditacion-cuidados-de-demencias-sin-sujecciones>

3.1.4) Área de Atención Asociativa: departamento creado en CEAFA en 2018. Las entidades que conforman la confederación realizan una labor social de gran magnitud, que deben ser capaces de seguir haciendo en el futuro: acompañar a las familias en su lucha diaria y defender sus intereses. CEAFA ofrece su apoyo técnico y profesional en las áreas que se indican a continuación, para que nuestras entidades dispongan más tiempo para dedicarlo al cumplimiento de sus fines sociales. Sin embargo, la creciente presión normativa y el contexto actual obligan a nuestras entidades a realizar no sólo una labor asistencial, sino también una serie de tareas de gestión. CEAFA ofrece su apoyo técnico y profesional en las áreas que se indican a continuación, para que nuestras entidades dispongan más tiempo para dedicarlo al cumplimiento de sus fines sociales. A lo largo del año 2021 se han prestado servicios (asesoramiento fiscal, contable, laboral y de calidad), a 6 entidades (6 entidades en 2020). Más información en <https://www.ceafa.es/es/servicios-generacion-valor-alzheimer>

3.1.5) Panel de Expertos: Social y Médico. Se trata de un panel consultivo compuesto por profesionales del ámbito médico/científico, especialistas en materias relacionadas con la enfermedad de Alzheimer y otras demencias, que asesora a CEAFA en materias relacionadas con el ámbito médico. El Panel de Expertos Médico-científico de CEAFA lo componen 4 personas: Dr. Guillermo García-Ribas, Dr. José Augusto García Navarro, y el Dr. Manuel Martín Carrasco. El Panel de Expertos Sociales de CEAFA lo componen 2 personas: Dña. Lourdes Bermejo y Dña. Maribel González Ingelmo. A lo largo del año 2021 el Panel de Expertos ha participado en 2 actos: Jornada Día Mundial del Alzheimer 2021 y Sesión Plenaria en el IX Congreso Nacional de Alzheimer CEAFA, celebrado en el mes de noviembre en Vitoria-Gasteiz. A lo largo del año 2021, se les han trasladado 5 consultas para su análisis y valoración: cuestiones sobre el diagnóstico precoz, solicitud aval por entidad privada para informe a publicar, información sobre test de predicción de riesgo de Alzheimer, información sobre ensayo clínico con fármaco experimental, y valoración vacuna nasal contra el Alzheimer de un hospital de Estados Unidos.

3.1.6) Webinars formativos (Comité de Formación y Calidad de CEAFA): tiene como objetivo fomentar y ofrecer formación en temas relacionados con la demencia, organizados por CEAFA o en colaboración con otras entidades. A lo largo del año 2021 se han llevado a cabo 5 webinars formativos con 591 personas participantes:

- Webinar "Protocolos y actuaciones previos a la vacuna frente al COVID-19". Realizado el 04/03/2021, con 136 personas



inscritas y abierto a la sociedad en general. Más información en: <https://youtu.be/OJ7FBpqt2s>

- Webinar "Normativa sobre Protección de Datos". Realizado el 12/04/2021, con 109 personas inscritas y destinado a la estructura confederal. Más información en: <https://youtu.be/ssf25Q81qSg>

- Webinar "Captación de fondos, storytelling y presentación de proyecto". Realizado el 29/04/2021, con 189 personas inscritas y abierto a la sociedad en general. Más información en: https://youtu.be/SWAq1MWif8Q?list=PL3zpe-JcCRtrigD_IYUWTSrZmWlKDC9w

- Webinar "Solidez asociativa ante la sociedad". Realizado el 30/06/2021, con 72 personas inscritas y abierto a la sociedad en general.

- Webinar "Fidelización y nuevos modelos de relación con los socios". Realizado el 28/10/2021, con 85 personas inscritas y abierto a la sociedad en general. Más información en: <https://youtu.be/XqFtSdhrJSE>

3.1.7) Webinars Nutricia "Aliados en el Alzheimer": Gracias a un acuerdo firmado con Nutricia, perteneciente a Danone Specialized Nutrition, y con el objetivo de promover la formación en Alzheimer de familiares y cuidadores a través de este ciclo de sesiones formativas que contribuyen a garantizar la mejor atención integral de estos pacientes. A lo largo del 2021 se han llevado a cabo 7 webinars con un total de 700 personas participantes:

- Webinar "Adaptaciones en el cuidado de las personas con Enfermedad de Alzheimer en la Pandemia por Covid-19". Realizado el 13/05/2021, con 87 personas inscritas y abierta a la sociedad en general. Más información en: <https://youtu.be/o0AKp5Lc0Eo>

- Webinar "Nutrición, Salud cognitiva y Enfermedad de Alzheimer". Realizado el 10/06/2021, con 119 personas inscritas y abierta a la sociedad en general. Más información en: <https://youtu.be/miS7lvFkQSM>

- Webinar "Plan de cuidados personalizados en la Enfermedad de Alzheimer". Realizado el 22/07/2021, con 76 personas inscritas y abierta a la sociedad en general. Más información en: <https://youtu.be/miS7lvFkQSM>

- Webinar "Cómo vivir y convivir con los síntomas conductuales de las personas con Enfermedad de Alzheimer". Realizado el 02/09/2021, con 129 personas inscritas y abierta a la sociedad en general. Más información en: <https://youtu.be/rjXCUSInylg>

- Webinar "Actualización de terapias farmacológicas y no farmacológicas en la Enfermedad de Alzheimer". Realizado el 01/10/2021, con 129 personas inscritas y abierta a la sociedad en general. Más información en: <https://youtu.be/iVx-V8wScDM>

- Webinar "Cuidate para poder cuidar a las personas con Alzheimer". Realizado el 04/11/2021, con 95 personas inscritas y abierta a la sociedad en general. Más información en: <https://youtu.be/rBjymbDsypv>

- Webinar "Cómo fomentar la participación en investigación". Realizado el 02/12/2021, con 65 personas inscritas y abierta a la sociedad en general.

4) ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

4.1) Actividades de Apoyo a la Investigación

4.1.1) Programas Estatales de investigación aplicada, de innovación y de difusión del conocimiento generado en el campo de la atención a personas con necesidades socio sanitarias: Proyecto "Censo de Personas con Alzheimer y otras demencias en España". Subvencionado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (IRPF2020).

La demencia en general, y el Alzheimer en particular, es un problema socio sanitario de primera magnitud cuyos efectos trascienden las situaciones sanitarias de las personas afectadas por ella (Persona enferma- persona cuidadora). Nos enfrentamos a un problema de difícil solución, sobre el que no existe un acuerdo en cuanto a su alcance real. Ello hace necesario averiguar el número de afectados, puesto que permitirá contextualizar el verdadero impacto del Alzheimer y otras demencias en España y adecuar la dotación de recursos y servicios necesarios.

El proyecto que se inició en 2015, con largo recorrido y con una extensión progresiva en las Comunidades Autónomas, permite incorporar en los distintos sistemas de información, herramientas y metodologías de trabajo necesarias para disponer de datos precisos y actualizados periódicamente sobre el número de personas afectadas por Alzheimer y otras demencias.

Hasta el año 2019, se trabajó en las Comunidades Autónomas de País Vasco, Navarra, Aragón, Castilla y León, Comunidad



Valenciana, Cantabria, Asturias y La Rioja. Cada una de estas comunidades actualmente están en un nivel de desarrollo diferente, disponiendo de datos de personas afectadas tanto en Navarra, Aragón como en Guipúzcoa (País Vasco).

Durante el año 2020, y a pesar de la llegada del confinamiento durante el estado de alarma y posteriores fases de desescalada y rebotes del COVID-19,

- Se continuó estableciendo los mecanismos que permitieran la actualización periódica y perfeccionamiento del registro de datos en aquellas comunidades autónomas en las que ya se disponía de la información.
- Se extendió el proyecto al resto de Comunidades Autónomas en las que con anterioridad al año 2020 no se había iniciado.

Se adaptaron la mayor parte de las reuniones celebradas que, en lugar de realizarse de forma presencial, se desarrollaron de forma telemática por videoconferencia.

Este año 2021 continuamos centrándonos en las líneas de actuación que durante el año 2020 se trabajaron, teniendo en cuenta que estuvieron condicionadas por el contexto de rebotes COVID que hicieron que se dificultase la disposición de las administraciones públicas para celebrar reuniones o encuentros sobre temáticas que no estuvieran directamente relacionadas con el COVID-19. Se han celebrado 17 reuniones con Administraciones públicas de Andalucía, Aragón, Islas Baleares, Cataluña, Castilla La Mancha, Ceuta, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid, Melilla, Región de Murcia, Navarra, País Vasco y Comunidad Valenciana. Pero también se dieron paso a nuevas líneas de actuación. A destacar:

- Se continuaron estableciendo los mecanismos que permitieran la actualización periódica y perfeccionamiento del registro de datos en aquellas comunidades autónomas en las que ya se dispone de información.
- Se continuó trabajando en aquellas Comunidades Autónomas donde se inició con anterioridad el proyecto y, por tanto, en proceso de obtención de la información.
- Se trabajó en aquellas Comunidades Autónomas donde se iniciaron contactos con la Administración pero se estaba a la espera de cerrar reunión.
- Se elaboraron dos jornadas virtuales en las que se dio a conocer el proyecto y se trabajaron nuevas propuestas de trabajo.
- Se elaboró un documento que resumía toda la información obtenida durante este año, así como propuestas de trabajo para años posteriores.

Más información en <https://www.ceafa.es/es/que-hacemos/proyectos-de-investigacion-sociosanitaria/censo-de-pacientes>

4.1.2) Proyecto "Reactivación Personal del Excuidador". Proyecto social llevado a cabo con la ayuda de Laboratorios CINFA, S.A., y cuya realización contempla el año 2019, 2020 y 2021. Basado en un estudio de investigación social de CEAFA, coordinado por el Comité de Gestión del Conocimiento e Innovación, busca como objetivo contribuir a mejorar la calidad de vida del excuidador tras finalizar la responsabilidad de atender a una Persona con Alzheimer. Para ello nos hemos centrado en:

- Conocer el perfil de los excuidadores.
- Analizar la situación personal del excuidador tras la fase de cuidado, a través de un cuestionario elaborado para tal efecto.
- Proponer desde el conocimiento y la experiencia medidas para elaborar un modelo de reactivación personal, para su implementación por parte de los profesionales, de cara a mejorar la calidad de vida de los excuidadores que lo necesiten.

Con todo el trabajo y resultados obtenidos, a finales del año 2021 se ha elaborado, distribuido y puesto a disposición de la sociedad el libro "PERSONAS EXCUIDADORAS" Más información en:

<https://www.ceafa.es/files/2017/05/Consecuencias%20de%20la%20enfermedad%20de%20Alzheimer%20en%20el%20cuidador%20familiar.pdf>



B. Recursos humanos asignados a la actividad 1. Actividades de Representación y Defensa. ¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	3

Recursos humanos asignados a la actividad 2. Actividades de Información/Sensibilización

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	15

Recursos humanos asignados a la actividad 3. Actividades de Formación/Asesoramiento.

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	2

Recursos humanos asignados a la actividad 4. Actividades de Apoyo a la Investigación.

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	1

C. Coste y financiación de la actividad (se detallan en 4 bloques de actividades)

1 "Actividades de Representación y Defensa"

COSTE ¹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	59.371,77 €
b. Ayudas no monetarias	0,00 €
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	189,43 €
Aprovisionamientos	



a. Compras de bienes destinados a la actividad	0,00 €
b. Compras de materias primas	0,00 €
c. Compras de otros aprovisionamientos	0,00 €
d. Trabajos realizados por otras entidades	0,00 €
e. Pérdidas por deterioro	516,77 €
Gastos de personal	32.846,18 €
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	1.004,48 €
b. Reparaciones y conservación	1.201,31 €
c. Servicios de profesionales independientes	4.049,99 €
d. Transportes	453,84 €
e. Primas de seguros	82,68 €
f. Servicios bancarios	293,40 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	5,04 €
h. Suministros	19.655,25 €
i. Tributos	416,97 €
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00 €
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,00 €
Amortización de inmovilizado	3.440,37 €
Gastos financieros	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €
Adquisición de inmovilizado	0,00 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	123.527,48 €
FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	5.935,16 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	0,00 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	1.731,02 €



Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	12.532,46 €
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	0,00 €
b. Subvenciones	21.332,59 €
c. Conciertos	0,00 €
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	1.244,09 €
b. Donaciones y legados	68.430,96 €
c. Otros	0,00 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	111.206,28 €

2 "Actividades de Información/Sensibilización"

COSTE¹⁷	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	231.048,87 €
b. Ayudas no monetarias	0,00 €
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	378,76 €
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	0,00 €
b. Compras de materias primas	0,00 €
c. Compras de otros aprovisionamientos	0,00 €
d. Trabajos realizados por otras entidades	0,00 €
e. Perdidas por deterioro	1.033,23 €
Gastos de personal	66.163,56 €
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	2.008,36 €
b. Reparaciones y conservación	2.401,90 €
c. Servicios de profesionales independientes	8.097,56 €



d. Transportes	907,41 €
e. Primas de seguros	165,30 €
f. Servicios bancarios	586,61 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	10,07 €
h. Suministros	39.298,72 €
i. Tributos	833,68 €
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00 €
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,02 €
Amortización de inmovilizado	6.878,67 €
Gastos financieros	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €
Adquisición de inmovilizado	0,00 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	359.812,72 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	11.866,76 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁸	0,00 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁹	51.426,79 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	25.057,41 €
Ingresos con origen en la Administración Pública ²⁰	
a. Contratos con el sector público	0,00 €
b. Subvenciones	196.137,19 €
c. Conciertos	0,00 €
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	2.487,44 €
b. Donaciones y legados	136.820,86 €
c. Otros	0,00 €

[Firma]

[Firma]



FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	423.796,45 €
---	---------------------

3 "Actividades de Formación/Asesoramiento"

COSTE²¹	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	223.497,01 €
b. Ayudas no monetarias	0,00 €
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	378,76 €
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	0,00 €
b. Compras de materias primas	0,00 €
c. Compras de otros aprovisionamientos	0,00 €
d. Trabajos realizados por otras entidades	0,00 €
e. Perdidas por deterioro	1.033,23 €
Gastos de personal	69.717,29 €
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	2.008,36 €
b. Reparaciones y conservación	2.401,90 €
c. Servicios de profesionales independientes	8.097,56 €
d. Transportes	907,41 €
e. Primas de seguros	165,30 €
f. Servicios bancarios	586,61 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	10,07 €
h. Suministros	39.298,72 €
i. Tributos	833,68 €
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00 €
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,00 €
Amortización de inmovilizado	6.878,67 €

Haba.

A. B. B. B.



Gastos financieros	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €
Adquisición de inmovilizado	0,00 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	355.814,57 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	11.866,76 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²²	10.688,50 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²³	83.527,49 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	25.057,41 €
Ingresos con origen en la Administración Pública ²⁴	
a. Contratos con el sector público	6.600,00 €
b. Subvenciones	107.303,58 €
c. Conciertos	0,00 €
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	2.487,44 €
b. Donaciones y legados	139.020,86 €
c. Otros	0,00 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	386.552,04 €

4 "Actividades de Apoyo a la Investigación"

COSTE²⁵	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	72.104,94 €
b. Ayudas no monetarias	0,00 €
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	189,43 €
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	0,00 €

[Firma]

[Firma]



b. Compras de materias primas	0,00 €
c. Compras de otros aprovisionamientos	0,00 €
d. Trabajos realizados por otras entidades	0,00 €
e. Pérdidas por deterioro	516,77 €
Gastos de personal	36.912,30 €
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	1.004,48 €
b. Reparaciones y conservación	1.201,32 €
c. Servicios de profesionales independientes	21.334,09 €
d. Transportes	453,84 €
e. Primas de seguros	82,68 €
f. Servicios bancarios	293,40 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	5,03 €
h. Suministros	19.655,25 €
i. Tributos	416,96 €
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00 €
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,00 €
Amortización de inmovilizado	3.440,37 €
Gastos financieros	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €
Adquisición de inmovilizado	0,00 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	157.610,86 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	5.935,17 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²⁶	0,00 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²⁷	26.709,41 €



Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	12.532,47 €
Ingresos con origen en la Administración Pública ²⁸	
a. Contratos con el sector público	0,00 €
b. Subvenciones	77.632,59 €
c. Conciertos	0,00 €
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	1.244,10 €
b. Donaciones y legados	68.430,95 €
c. Otros	0,00 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	192.484,69 €

D. Beneficiarios/as de la actividad (se detallan en 4 bloques de actividades)

Beneficiarios/as de la actividad 1. Actividades de Representación y Defensa.

Número total de beneficiarios/as:

La población en general.

Clases de beneficiarios/as:

Población en general, Confederación Autonómica, Federaciones Autonómicas, Asociaciones Uniprovinciales y Asociaciones miembro; y personas asociadas.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²⁹

En función de las actividades planteadas:

La población en general – sin requisitos.

1 Confederación Autonómica, 12 Federaciones Autonómicas y 6 Asociaciones Uniprovinciales – pago de la cuota de miembro de CEAFA.

320 Asociaciones miembro – ser miembro de la Confederación Autonómica, las Federaciones Autonómicas y Asociaciones Uniprovinciales miembros de CEAFA.

Más de 75.400 personas asociadas (familiares de personas con Alzheimer) – ser miembro de las Asociaciones miembro de CEAFA.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Las actividades dirigidas a nuestros beneficiarios son gestionadas y realizadas por un equipo de 6 profesionales de la Secretaría Técnica de CEAFA, cumpliendo el Reglamento Interno y los Estatutos, y siempre bajo la supervisión de la Junta de Gobierno de CEAFA, compuesta por 9 miembros (7 activos y 2 puestos vacantes).

Beneficiarios/as de la actividad 2. Actividades de Información/Sensibilización.

Número total de beneficiarios/as:

La población en general.



Clases de beneficiarios/as:

Población en general, Confederación Autonómica, Federaciones Autonómicas, Asociaciones Uniprovinciales y Asociaciones miembro; y personas asociadas.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:³⁰

En función de las actividades planteadas:

La población en general – sin requisitos.

Red de Ayuntamientos (548) y entidades (299) Solidarios con el Alzheimer – sin requisitos.

Alianza de Políticos por el Alzheimer – sin requisitos.

Red de Agentes Activos en la detección precoz del Alzheimer y Red Soledad – sin requisitos.

Asociación Española del Transporte, RENFE y ADIF – sin requisitos.

Otros colaboradores (entidades públicas y/o privadas) – sin requisitos.

1 Confederación Autonómica, 12 Federaciones Autonómicas y 6 Asociaciones Uniprovinciales – pago de la cuota de miembro de CEAFA.

Asociaciones miembro – ser miembro de la Confederación Autonómica, las Federaciones Autonómicas y Asociaciones Uniprovinciales miembro de CEAFA.

Más de 75.400 personas asociadas (familiares de personas con Alzheimer) – ser miembro de las Asociaciones miembro de CEAFA.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Las actividades dirigidas a nuestros beneficiarios son gestionadas y realizadas por un equipo de 6 profesionales de la Secretaría Técnica de CEAFA, cumpliendo el Reglamento Interno y los Estatutos, y siempre bajo la supervisión de la Junta de Gobierno de CEAFA, compuesta por 9 miembros (7 activos y 2 puestos vacantes).

Beneficiarios/as de la actividad 3. Actividades de Formación/Asesoramiento.

Número total de beneficiarios/as:

De forma directa: Usuarios y profesionales de las 19 entidades miembro formadas/asesoradas en el 2021. Usuarios y profesionales del centro de día y residencias acreditados como entidades de cuidados de demencias sin sujeciones. Usuarios y profesionales de las 333 entidades pertenecientes a la estructura de CEAFA formadas en materia de acompañamiento estratégico, perspectiva de género, impacto de las nuevas tecnologías, protección de datos, nutrición, captación de fondos, etc, etc. 6 entidades miembro de CEAFA beneficiarias del Área de Atención Asociativa. 400 personas participantes en el IX Congreso Nacional de Alzheimer.

De forma indirecta: 1 Confederación Autonómica, 12 Federaciones Autonómicas, 320 Asociaciones miembro, y los usuarios de los centros y residencias acreditados.

Más de 75.400 personas asociadas (familiares de personas con Alzheimer)

La población en general, ya que somos una entidad declarada de Utilidad Pública.

Clases de beneficiarios/as:

Población en general, Confederación Autonómica, Federaciones Autonómicas, Asociaciones Uniprovinciales y Asociaciones miembro; personas asociadas y entidades privadas.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:³¹

En función de las actividades planteadas:

La población en general – sin requisitos.



1 Confederación Autonómica, 12 Federaciones Autonómicas y 6 Asociaciones Uniprovinciales – pago de la cuota de miembro de CEAFA.

320 Asociaciones miembro – ser miembro de la Confederación Autonómica, las Federaciones Autonómicas y Asociaciones Uniprovinciales miembro de CEAFA.

Más de 75.400 personas asociadas (familiares de personas con Alzheimer) – ser miembro de las Asociaciones miembro de CEAFA.

Entidades privadas – pago del coste de acreditación y servicios de atención asociativa.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Las actividades dirigidas a nuestros beneficiarios son gestionadas y realizadas por un equipo de 6 profesionales de la Secretaría Técnica de CEAFA, cumpliendo el Reglamento Interno y los Estatutos, y siempre bajo la supervisión de la Junta de Gobierno de CEAFA, compuesta por 9 miembros (7 activos y 2 puestos vacantes).

Beneficiarios/as de la actividad 4. Actividades de Apoyo a la Investigación.

Número total de beneficiarios/as:

La población en general.

Clases de beneficiarios/as:

Población en general, Confederación Autonómica, Federaciones Autonómicas, Asociaciones Uniprovinciales y Asociaciones miembro; y personas asociadas.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:³²

En función de las actividades planteadas:

La población en general – sin requisitos.

Administraciones Públicas (Consejerías Sanidad) – sin requisitos.

1 Confederación Autonómica, 12 Federaciones Autonómicas y 6 Asociaciones Uniprovinciales – pago de la cuota de miembro de CEAFA.

320 Asociaciones miembro – ser miembro de la Confederación Autonómica, las Federaciones Autonómicas y Asociaciones Uniprovinciales miembro de CEAFA.

Más de 75.400 personas asociadas (familiares de personas con Alzheimer) – ser miembro de las Asociaciones miembro de CEAFA.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Las actividades dirigidas a nuestros beneficiarios son gestionadas y realizadas por un equipo de 6 profesionales de la Secretaría Técnica de CEAFA y 1 gestora de proyectos (autónoma), cumpliendo el Reglamento Interno y los Estatutos, y siempre bajo la supervisión de la Junta de Gobierno de CEAFA, compuesta por 9 miembros (7 activos y 2 puestos vacantes).

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento (se detallan en 4 bloques de actividades)

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

1) ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN Y DEFENSA

1.1) Representación y Defensa: 45 reuniones con entidades nacionales e internacionales. Presencia en Foros que permite mejorar las relaciones y el conocimiento de la enfermedad de Alzheimer; 7 reuniones del Panel de Expertos de Personas con Alzheimer (PEPA).



1.2) Relaciones Institucionales de la Junta de Gobierno de CEAFA: se han celebrado 22 reuniones con instituciones públicas internacionales, nacionales y autonómicas, 106 reuniones con instituciones/entidades privadas y más de 25 jornadas virtuales o webinar con temas de interés para nuestro colectivo.

1.3) Otras actividades de representación con entidades privadas. A destacar:

- Colaboración con Laboratorios CINFA, S.A., para el desarrollo del proyecto "Reactivación Personal del Excuidado".
- 83 reuniones internas de la estructura perteneciente a CEAFA.

2) ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN/SENSIBILIZACIÓN

2.1) Actividades de Información/Sensibilización:

2.1.1) CEAFA, Servicio de información y asesoramiento: se ofrece información a las entidades miembro de CEAFA, sobre convocatorias de subvenciones de entidades públicas y privadas, convocatorias de premios, celebración de jornadas y congresos, etc. Las fuentes de información utilizadas por CEAFA son los Boletines Oficiales, tanto estatal como autonómicos; portales especializados en materia legal y voluntariado; páginas Web de entidades financieras, laboratorios farmacéuticos, etc.

2.1.2) Página Web www.ceafa.es: 356.741 visitantes (445.637 visitantes en 2020).

2.1.3) Redes sociales: <http://www.facebook.com/CEAFA>: 15.235 seguidores (14.400 en 2020) y [@AlzheimerCeafa](https://www.instagram.com/AlzheimerCeafa) 11.016 seguidores (10.439 en 2020).

2.1.4) Blog Alzheimer y canal de Youtube (CEAFA Alzheimer): En el año 2021 se han subido al Blog 22 post recibiendo visitas de 8.125 usuarios (2 post subidos, 2.807 visitas recibidas y 1.368 entradas de visitas en 2020). Al canal de Youtube se han subido en 2021 36 vídeos con 8.780 visualizaciones y 445 suscriptores (29 vídeos con 5.812 visualizaciones y 244 suscriptores en 2020).

2.1.5) Eco de CEAFA: Editados 11 números en 2021.

2.1.6) Revista En Mente: Publicadas 3 revistas en 2021 (2 en 2020).

2.1.7) Gabinete de Comunicación: Clipping de noticias diario hasta el 02/07/2021. Notas de prensa (17), teletipos (17), convocatorias (5), entrevistas (35), acciones de comunicación (83), impactos totales (1.372) con el siguiente detalle: 154 en prensa escrita, 1.198 en prensa digital, 4 en TV y 16 en radio (2.088 noticias totales en 2020). Según estudio elaborado, el impacto económico que hubiese supuesto la contratación de espacios para publicar 1.372 noticias hubiese ascendido a 3.805.186,62 € para una audiencia total de 182.284.768 personas. (1.476.441,00 € en 2020 para una audiencia total de 97.104.188 personas).

2.1.8) Panel de Expertos de Personas con Alzheimer (PEPA): 1 reconocimiento concedido por la Sociedad Española de Neurología (SEN), 7 reuniones celebradas en 2021, 7 actos de difusión (jornadas, mesas, congresos, entrevistas, etc.), material editado, distribuido y puesta a disposición de la sociedad en general.

2.2) Campañas de Información/Sensibilización:

2.2.1) 21 de septiembre, Día Mundial del Alzheimer. La campaña divulgativa del Día Mundial del Alzheimer con el lema/reivindicación "**Cero Omisiones. Cero Alzheimer**": Acciones: cartel, vídeo promocional, nota de prensa, acción viral y jornada con la participación de 49 personas asistentes de forma presencial, 738 visualizaciones a través de streaming, 456 impactos en medios on-line (redes sociales) y 72 impactos en medios off-line (prensa, radio, TV).

2.2.2) Proyecto "Solidarios con el Alzheimer": 4 Ayuntamientos y 1 Entidad se han declarado Solidarios con el Alzheimer a lo largo del 2020 (2 Ayuntamientos y 6 Entidades en 2020). Ya forman parte de esta campaña 548 Ayuntamientos y 299 Entidades repartidas por todo el Territorio Español.

2.2.3) Programa estatal de difusión, sensibilización y empoderamiento de las personas con necesidades de atención integral socio sanitaria: Red de Agentes Activos en la detección precoz del Alzheimer como parte de la atención integral socio sanitaria:

Se han elaborado materiales de información y sensibilización en diferentes formatos:



Área Problemas de Memoria: vídeo animado y más de 98.000 ejemplares entre carteles, pósters, dípticos y trípticos. Herramienta pre diagnóstica <https://www.problemasmemoria.com/> Difusión en el IX Congreso Nacional de Alzheimer, celebración Jornada "Alzheimer y otras demencias: un largo camino" en congresos y realización de jornada.

Área Red de Agentes Activos: vídeo animado y 6800 folletos.

Además, todo el material se ofrece en las 4 lenguas oficiales: castellano, catalán, euskera y gallego.

Este material elaborado por CEAFA se ha hecho llegar a las siguientes entidades con el fin de conseguir llegar a la mayor parte de la sociedad en los idiomas cooficiales de cada Comunidad Autónoma.

- Estructura confederal de CEAFA (Asociaciones): 13 entidades autonómicas y 320 Asociaciones locales.
- Red de Agentes.
- Junta de Gobierno de CEAFA
- Otros colaboradores.

El material ha sido muy bien valorado por las diversas entidades. Cada una de ellas, y en diferente medida, están difundiendo el material bien a través de las redes sociales o solicitando la colaboración de diversos colectivos para complementar la campaña a nivel local.

El material de la campaña está disponible en la página Web oficial de CEAFA: <https://www.ceafa.es/es/que-hacemos/proyectos-con-entidades/red-de-agentes-activos-en-la-deteccion-precoz-del-alzheimer>

2.2.4) Campaña Céntimo solidario a favor de las Enfermedades Neurodegenerativas: recaudados 47.965,80 € a favor de CEAFA que han servido para llevar a cabo 5 proyectos con más de 1.517 beneficiarios directos.

2.2.5) Alianza de Políticos por el Alzheimer: 1 reunión con Partido Político, 5 adhesiones a la Alianza de Políticos por el Alzheimer y 31 adhesiones a la Declaración institucional Censo de personas con Alzheimer y otras demencias.

2.2.6) Nuevas fuentes de financiación: 16 nuevos Amigos y Amigas Solidarios, 387.181,19 € ingresados por legados/herencias, 28 pedidos de tarjetas solidarias de bodas, 1 pedido de tarjetas navideñas en formato papel y 2 pedidos de tarjetas en formato digital para un total de 3 empresas privadas, 576 abanicos solidarios, 7.030 pulseras solidarias, 2.250 pegatinas solidarias, 104 bolsas solidarias y 324 libros vendidos a lo largo del 2021.

3) ACTIVIDADES DE FORMACIÓN/ASESORAMIENTO

3.1) Actividades de Formación/Asesoramiento:

3.1.1) Programa Estatal de Fortalecimiento del Tercer Sector de ámbito Estatal que actúa en el campo de la Atención a las Personas con Necesidades Sociosanitarias. Proyecto "Campus CEAFA 2021".

Tomando como referencia las tres áreas de trabajo que componen el Campus CEAFA 2021, podemos indicar que:

1) Acompañamiento estratégico:

Las diferentes sesiones o "webinars" que se organización se celebraron a lo largo de todo el año 2021, distribuidas en los diferentes meses adaptándose a la actividad y calendario de trabajo de nuestra estructura confederal. Más información en:

<https://youtu.be/OJ7FBpqt2s>

https://www.youtube.com/watch?v=SWAq1MWif8Q&list=PL3zpe-JcCRtrigD_IYUjWTSrZmWLKDC9w&index=6

<https://youtu.be/XgFtSdhrJSE>

2) Asistencia técnica en materia de perspectiva de género:

Toda acción llevada a cabo en materia de perspectiva de género se centró en el primer semestre del 2021, dedicando los tres primeros meses al estudio y análisis de la entidad adecuada para llevar a cabo esta formación, así como en la determinación de los contenidos a trabajar. Las sesiones dirigidas a la estructura confederal se celebraron a lo largo de los meses de mayo y junio. Más información en:

<https://www.ceafa.es/es/que-comunicamos/revista/revista-en-mente-47>

<https://www.ceafa.es/es/que-comunicamos/revista/revista-en-mente-46>

<https://youtu.be/PNESbE9agzQ>



3) Impacto de las nuevas tecnologías en la atención a las personas usuarias:

Durante el segundo semestre del año nos centramos en esta línea de trabajo, de manera que se extrajo la información necesaria de la estructura confederal para obtener las conclusiones en relación con el modelo de atención a las personas usuarias. Más información en:

<https://www.ceafa.es/es/que-comunicamos/publicaciones/atencion-a-las-personas-usuarias-en-tiempos-de-pandemia>

Nuestro objetivo principal ha sido y es, el de contar con un movimiento asociativo cohesionado, y, por tanto, fortalecido. Consideramos que las acciones llevadas a cabo han contribuido a la consecución de este objetivo. Es decir,

- Formación en materia de igualdad
- Formación en materia de gestión asociativa demandada por nuestra estructura confederal
- Valoración sobre un modelo mixto de atención a las personas usuarias de las Asociaciones.

A través de la generación de contenidos, bien aceptados por toda nuestra estructura confederal.

3.1.2) IX Congreso Nacional de Alzheimer: 33 mesas redondas y 5 sesiones plenarias, 69 ponencias, 105 ponentes/moderadores, 46 pósters, 6 stands, 22 entidades-empresas colaboradoras y cerca de 400 personas asistentes.

3.1.3) Acreditación "cuidados de demencias sin sujeciones": acreditados 1 centro residencial y 4 centros de día.

3.1.4) Área de Atención Asociativa: prestados servicios de asesoramiento y formación a 6 entidades.

3.1.5) Panel de Expertos Social y Médico: participación en 2 actos (Día Mundial del Alzheimer y Sesión Plenaria IX Congreso Nacional de Alzheimer), y elevadas 5 consultas para su análisis y valoración.

3.1.6) Webinars formativos (Comité de Formación y Calidad de CEAFa): celebración de 5 webinars formativos con 591 personas participantes.

3.1.7) Webinars Nutricia "Aliados en el Alzheimer": celebración de 7 webinars formativos con 700 personas participantes.

4) ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN:

4.1) Actividades de Apoyo a la Investigación:

4.1.1) Proyecto "Censo de Personas con Alzheimer y otras demencias en España": Este año 2021 continuamos centrándonos en las líneas de actuación que durante el año 2020 se trabajaron, teniendo en cuenta que estuvieron condicionadas por el contexto de rebotes COVID que hicieron que se dificultase la disposición de las administraciones públicas para celebrar reuniones o encuentros sobre temáticas que no estuvieran directamente relacionadas con el COVID-19. Se han celebrado 17 reuniones con Administraciones públicas de Andalucía, Aragón, Islas Baleares, Cataluña, Castilla La Mancha, Ceuta, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid, Melilla, Región de Murcia, Navarra, País Vasco y Comunidad Valenciana. Pero también se dieron paso a nuevas líneas de actuación. A destacar:

- Se continuaron estableciendo los mecanismos que permitieran la actualización periódica y perfeccionamiento del registro de datos en aquellas comunidades autónomas en las que ya se dispone de información.
- Se continuó trabajando en aquellas Comunidades Autónomas donde se inició con anterioridad el proyecto y, por tanto, en proceso de obtención de la información.
- Se trabajó en aquellas Comunidades Autónomas donde se iniciaron contactos con la Administración pero se estaba a la espera de cerrar reunión.
- Se elaboraron dos jornadas virtuales en las que se dio a conocer el proyecto y se trabajaron nuevas propuestas de trabajo.
- Se elaboró un documento que resumía toda la información obtenida durante este año, así como propuestas de trabajo para años posteriores.

4.1.2) Proyecto "Reactivación Personal del Excuidador". Proyecto iniciado en el año 2019 y que ha concluido y visto la luz en el año 2021. Para ello, nos hemos centrado en:

- Conocer el perfil de los excuidadores.
- Analizar la situación personal del excuidador tras la fase de cuidado, a través de un cuestionario elaborado para tal



efecto.

- Proponer desde el conocimiento y la experiencia medidas para elaborar un modelo de reactivación personal, para su implementación por parte de los profesionales, de cara a mejorar la calidad de vida de los excuidadores que lo necesiten.

Con todo el trabajo y resultados obtenidos, a finales del año 2021 se ha elaborado, distribuido y puesto a disposición de la sociedad el libro "PERSONAS EXCUIDADORAS"

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Todas las actividades y/o servicios llevados a cabo durante el ejercicio 2021, se acogen a los fines estatutarios de la organización, según se detalla en los Fines de nuestra entidad (Punto 2, página 1 y 2).

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN³³

A. Medios Personales³⁴

- Personal asalariado Fijo

Número medio ³⁵	Tipo de contrato ³⁶	Categoría o cualificación profesional ³⁷
6	100 / 230 / 189	GC01 / GC02 / GC03 / y CNAE 9499

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ³⁸	Tipo de contrato ³⁹	Categoría o cualificación profesional ⁴⁰

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ⁴¹	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
1	<p>Formación: Licenciada en Derecho por la Universidad de Navarra y Máster de Consultoría y Gestión de Procesos de Desarrollo Organizacional por la Universidad de Valladolid.</p> <p>Profesión: Consultora de Desarrollo Organizacional, Estrategia, Planificación e Investigación Social. Autónoma, profesional independiente.</p> <p>Actividad contratada: colaboración en la ejecución del proyecto "Censo de Personas con Alzheimer" a desarrollar en todo el territorio nacional y subvencionado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (IRPF2020).</p>

- Voluntariado

Número medio ⁴²	Actividades en las que participan
7	Miembros de la Junta de Gobierno de CEAFA – Gestión y Representación de CEAFA.
14	Miembros del Panel de Expertos de Personas con Alzheimer (PEPA) – Órgano consultivo y promotor de nuevas iniciativas de la Confederación.
1	Asesor Económico jubilado – Asesoramiento económico, contable y fiscal.



B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Local en propiedad	C/ Pedro Alcatarena, 3 bajo, 31014 Pamplona (Navarra)

Características

Sede Nacional

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
	Aplicaciones informáticas (188.767,62 €) Otras instalaciones (22.731,49 €) Mobiliario (27.558,02 €) Equipos para procesos de información (37.561,41 €)	La entidad para poder desempeñar su trabajo diario dispone del equipamiento indicado.

C. Subvenciones públicas⁴³

Origen	Importe	Aplicación
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (IRPF2020), Secretaría de Estado de Derechos Sociales.	106.400,00 €	Red de Agentes Activos
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (IRPF2020), Secretaría de Estado de Derechos Sociales.	64.600,00 €	Campus CEAFA 2021
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (IRPF2020), Secretaría de Estado de Derechos Sociales.	56.300,00 €	Censo de Personas con Alzheimer
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (Impto.Soc.2020)	47.059,21 €	Funcionamiento y actividades habituales
IMSERSO (Régimen General)	114.076,91 €	Mantenimiento, Funcionamiento y actividades habituales

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ⁴⁴	Origen ⁴⁵	Importe
No procede	Los miembros de la Junta de Gobierno son cargos voluntarios y por ello no reciben retribuciones por el desempeño de sus funciones.	No procede

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ⁴⁶	Importe
No procede	No procede	No procede



7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La actividad de la Organización se dirige, coordina y supervisa por la Junta de Gobierno, y se ejecuta desde la sede nacional de CEAFA a través de su Secretaría Técnica ubicada en Pamplona.

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
M ^º DOLORES ALMAGRO CABRERA	PRESIDENTA	
VACANTE	VICEPRESIDENTA	
AURORA LOZANO SUÁREZ	SECRETARIA	
INÉS MARÍA LOSA LARA	TESORERA	
INMACULADA FERNÁNDEZ VERDE	VOCAL 1	
LAUREANO CAICOYA RODRÍGUEZ	VOCAL 2	
JUAN LAHUERTA DAL-RÉ	VOCAL 3	
ARCADI SORIANO MORALES	VOCAL 4	
VACANTE	VOCAL 5	

NOTAS PARA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES.

¹ Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.



² Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

³ Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

⁴ La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.

⁵ Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.

⁶ Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio

⁷ Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).

⁸ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

⁹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Mali" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

¹⁰ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹¹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

¹² Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

¹³ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.

¹⁴ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

¹⁵ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

¹⁶ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

¹⁷ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.

¹⁸ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.



Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

¹⁹ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

²⁰ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

²¹ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.

²² En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

²³ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

²⁴ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

²⁵ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.

²⁶ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

²⁷ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

²⁸ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

²⁹ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

³⁰ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

³¹ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

³² Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

³³ Este apartado comprende todos los medios con los que cuenta la entidad, englobando tanto los destinados a actividades como los destinados al mantenimiento de la estructura asociativa.

³⁴ Personal total con el que cuenta la entidad. Tanto el destinado a actividades y proyectos, como el asignado a labores administrativas y de gestión de la estructura asociativa.



35 Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

- a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.
- b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.
- c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

36 Se indicarán las claves de "tipos de contrato" empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

37 Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

38 Para calcular el personal no fijo medio, se sumará el total de semanas que han trabajado los/las empleados/as no fijos y se dividirá entre 52 semanas.

También se puede hacer esta operación equivalente a la anterior: n° medio de personas contratadas = n° medio de semanas trabajadas / 52.

39 Se indicarán las claves de "tipos de contrato" empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

40 Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

41 Se indicará el número medio de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.

42 En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo.

43 Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas.

44 Cargo que ocupa dentro de la Junta Directiva.

45 Se indicará la naturaleza privada de los fondos con cargo a los cuales se perciben las retribuciones, tales como cuotas de socios o usuarios, ventas, patrocinios, donaciones u otros conceptos similares.

46 Se indicará el artículo de los Estatutos de la entidad que habilita al ejercicio de funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva.